

ANÁLISIS Y VALORACION DE LA COORDINADORA DE ONG PARA EL DESARROLLO-ESPAÑA DEL PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2012

18 de abril de 2012¹

La Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) en la Propuesta de Ley de Presupuestos Generales del Estado 2012 (PGE) desciende en 1.632 millones respecto al presupuesto de 2011, lo que supone una reducción del 45%. Si a esto sumamos los recortes presupuestarios que se han dado en muchas Comunidades Autónomas y Entes Locales, la reducción de la AOD se situará en niveles inferiores a 2005, alejando aún más a la cooperación española del objetivo del 0.7%, y situándose en el 0.23% de la RNB.

Este brutal golpe supone una ruptura del sistema de cooperación y ponen en serio peligro lo conseguido durante décadas de trabajo especializado en los países empobrecidos. La reducción del presupuesto de la AECID en un 57,08%, afectará a las capacidades humanas y técnicas que se han desarrollado en los últimos años, poniendo en peligro a los agentes que han demostrado ser los ejecutores más eficientes de la política pública de cooperación, la AECID y el sector de las ONGD, que han mantenido un buen nivel de interlocución en los países socios, llegan a las poblaciones más vulnerables y trabajan en los espacios más complejos.

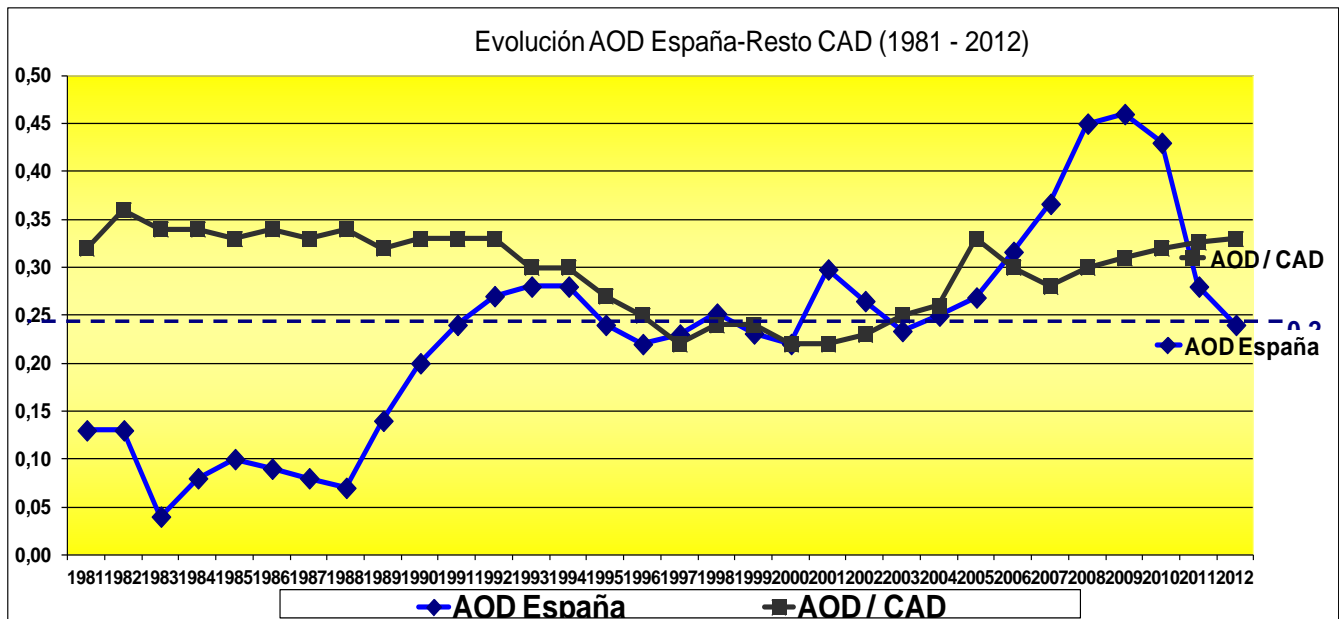
Del análisis de los datos y cifras incluidas en la Propuesta de Ley de Presupuestos Generales del Estado 2012 (PGE), la Coordinadora de ONG para el Desarrollo - España (La Coordinadora) quiere hacer los siguientes comentarios y propuestas.

1. Cantidad de la ayuda

Un año más los presupuestos se presentan en un contexto global marcado por la crisis económica y financiera, en un contexto marcado por retrocesos en los derechos de millones de personas y por un cambio del paradigma del desarrollo.

Según la estimación del gobierno publicada en los Presupuestos Generales del Estado, la dotación prevista para AOD por parte de la Administración General del Estado, en 2012, descenderá a 2.035 millones de euros, lo que supone 1.632 millones menos que el ejercicio anterior. Una caída que se suma a la experimentada en 2011, año en el que la AOD española supuso 1.685 millones de dólares menos (1.283,40 aproximadamente) respecto a lo presupuestado al iniciar el año, cifra que representó el 50% del recorte total de los donantes del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE.

¹ Versión actualizada a partir del informe agregado de AOD de la SECIPI.



A este brutal recorte hay que añadir que tan sólo el 45% del total de la AOD estaría gestionada por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación; el resto sería gestionado fundamentalmente por los Ministerios de Hacienda y de Economía². Mostramos nuestra preocupación ante la paradoja de que, aun habiendo un Ministerio con mandato específico (el MAEC) y una Agencia con capacidades especializadas (la AECID), sea precisamente el Ministerio de Economía el que más fondos de cooperación gestione tanto en términos absolutos como relativos.

2. Dificultad del análisis

Este año, y a día de hoy no se ha hecho público el informe agregado que en los últimos años ha aportado la SECI (actual SECIPI), y que marca la Ley de Cooperación Internacional, establece en su disposición adicional primera: *“Junto a los Presupuestos Generales del Estado, el Gobierno elaborará un informe que recoja de manera integrada los créditos de los distintos Ministerios y organismos públicos destinados a financiar programas de ayuda oficial al desarrollo”*. Para facilitar su difusión y conocimiento por parte de todos los actores de la cooperación y la sociedad en general, un año más la Coordinadora recomienda que este informe se integre en el proyecto de ley de los PGE, contribuyendo a la transparencia y rendición de cuentas por parte de la Administración General del Estado.

Por otro lado la Coordinadora reitera un año más la conveniencia de disponer de un marco presupuestario plurianual que permita conocer la evolución de la ayuda, a lo largo del ciclo legislativo: La elaboración en 2012 de un nuevo Plan Director ha de ser la oportunidad para acompañar el futuro marco estratégico de la cooperación española de los próximos cuatro años con el correspondiente marco presupuestario.

² Específicamente, la distribución queda como sigue: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas: 781.190.000 € (38,38% del total de la AOD de la Administración General del Estado (AGE); Ministerio de Economía y Competitividad: 280.000.000 € (13,76% de la AOD de la AGE) y 50.830.000 € (2,5% de la AOD de la AGE). Fuente: informe agregado de la SECIPI.

3. Programa 143

El proyecto de ley PGE 2012 supone un golpe brutal al sistema de cooperación internacional y pone en serio peligro lo conseguido durante décadas de trabajo especializado en los países empobrecidos.

Además, el proyecto de ley de presupuestos plantea recortes mucho más acusados en el presupuesto del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación que en el de otros ministerios, no tomando en cuenta los recortes que la partida de cooperación de dicho Ministerio viene sufriendo desde 2010. En porcentaje, el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, que en el período 2009-2012 experimentó una reducción acumulada de un 67 % en su presupuesto, es el que se ve más afectado, seguido del de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, que se reduce en un 60 %. Otros ministerios salen menos perjudicados de esta etapa de recortes y ajustes: Presidencia tiene en este período un incremento del 57 %; los recortes proporcionalmente más bajos son los de Justicia con un 3 % e Interior con un 6 %. El Ministerio de Defensa, que además tiene otra parte importante de financiación a través de organismos autónomos vinculados a este sector, experimenta en el período un recorte del 23 %.

| TABLA 1-Evolución recortes en distintos Ministerios | | | | | | |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------------|-----------------------|
| MINISTERIOS | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | Diferencia 2009/2012 | % Variación 2009/2012 |
| MAEC | 3.618 | 3.452 | 2.646 | 1.205 | -2.413 | -67% |
| JUSTICIA | 1.619 | 1.805 | 1.681 | 1.574 | -45 | -3% |
| DEFENSA | 8.256 | 7.695 | 6.929 | 6.316 | -1.940 | -23% |
| HACIENDA Y AA.PP. | | | 3.473 | 2.679 | | |
| INTERIOR | 7.966 | 8.070 | 7.822 | 7.485 | -481 | -6% |
| FOMENTO | 10.480 | 11.800 | 8.937 | 5.843 | -4.637 | -44% |
| EDUCACION | 3.838 | 3.213 | 3.918 | 3.088 | -750 | -20% |
| EMPLEO Y SS | | | 22.593 | 20.924 | | |
| INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO | | | 5.515 | 3.753 | | |
| MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN | 4.836 | 4.207 | 2.808 | 1.932 | -2.904 | -60% |
| PRESIDENCIA | 275 | 927 | 449 | 432 | 157 | 57% |
| SANIDAD, P.SOCIAL E IGUALDAD | | 2.923 | 2.674 | 2.309 | | |
| ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD | | | 7.481 | 6.062 | | |
| GASTOS DIVERSOS | 2.319 | 2.367 | 2.285 | 2.200 | -119 | -5% |
| TOTAL | 94.381 | 86.762 | 79.211 | 65.802 | -28.579 | -30% |

(Datos en millones de euros)

Fuente: el presupuesto de gastos correspondiente a 2011 y 2012 proviene de los datos hechos públicos por el gobierno en la presentación del Proyecto de Ley de PGE 2012. Los datos de 2009 y 2010 provienen del resumen general por servicios y capítulos del presupuesto de gastos de los PGE 2009 y 2010; los cambios ministeriales producidos no permiten tener datos equiparables de algunos ministerios, aunque el total sí recoge todos los ministerios establecidos en cada momento.

La Coordinadora señala, tras hacer un análisis comparativo de todos los programas del MAEC, que la gran parte de ellos descienden, aunque lo hace de un modo más significativo el 143A que baja un 65.56%. Señalar además que tan sólo uno ve aumentado su presupuesto en un 50.95%, el programa 142 Acción del Estado en el exterior.

Este 65.56% afecta de un modo alarmante tanto al presupuesto de la SECIPI que desciende en un 72,25%, como de la AECID que ve reducido su presupuesto en un 57,08% Este descenso se refleja específicamente en el recorte en las siguientes partidas:

- Los fondos destinados a ONGD sufren un descenso muy sustantivo, reduciéndose de 136 millones³ a 87 millones de euros⁴, un 35,68% menos que en 2011 de la partida dirigida a Estrategia a ONGD, y desapareciendo por completo la partida Programas, proyectos y otras ayudas a ONGD que en 2011 estaba dotada con 24 millones de euros⁵.
- La Ayuda Humanitaria se ve drásticamente reducida, en un 76,61% la gestionada a través de ONGD y en un 63,08% la bilateral. Estos recortes son más que alarmantes en una partida que debe ser flexible y sobre todo estar bien dotada. Es imposible conocer a cuantas emergencias y desastres nos enfrentaremos cada año y mucho menos la magnitud e intensidad de los mismos. Más allá de los desastres olvidados, de las crisis crónicas y la AH sostenida (Sahara, Refugiados en Tanzania, Kenia, etc.) los desastres repentinos y los conflictos necesitan en una respuesta ágil y proporcional al daño sufrido, para ello una partida presupuestaria amplia en AH es clave. Si algo no puede esperar al año que viene son las víctimas de los desastres.
- Reducción en un 81,95% la partida de ayudas singulares y otros proyecto de AOD.
- El programa de Jóvenes Cooperantes se elimina, así como la cooperación interuniversitaria y científica.
- Reducción del 72,59% en la partida de activos financieros, que se desglosa en un descenso del FONPRODE del 67,44% y en el Fondo de Agua del 83,33%.

Por último subrayar que las únicas partidas que han visto aumentados sus presupuestos sean las dirigidas a participación en organismos internacionales que aumenta un 397,98% y el acuerdo con la Sede SEGIB que lo hace en un 31,95%.

4. Demandas de la Coordinadora

En su comparecencia ante la Comisión de Cooperación del Congreso el pasado 14 de marzo, el ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, Sr. García Margallo, señaló que *“Recortar [la AOD] es doloroso pero más lo es hacerlo en las pensiones o cerrar ambulatorios”*; y ante el cuestionamiento de por qué el recorte estaba siendo tan fuerte en AOD y tan bajo en otros ámbitos, como por ejemplo, Defensa, explicó que no es posible recortar en Defensa por la deuda heredada de 30.000 millones que arrastra este Ministerio por el proceso de modernización realizado.

3 Exactamente 136.587.520 euros.

4 Exactamente 87.852.170 euros.

5 Exactamente 24.028.030 euros.

Esta forma de argumentar, que busca contraponer la AOD y las políticas sociales en España en una especie de juego de suma cero, es tendenciosa. En este sentido, como ya ha afirmado públicamente la Coordinadora, no se trata de contraponer unas personas con otras, sino de garantizar los servicios sociales básicos y los Derechos Humanos de las personas, independientemente del lugar en el que hayan nacido o vivan. Se trata de dar prioridad a aquello que debe ser prioritario, las personas. La crisis que estamos viviendo es global, como también lo son sus consecuencias; lo que ocurre en un lugar repercute en el resto del planeta. Es precisamente por esta razón que, ahora más que nunca, debemos dar prioridad al mantenimiento de políticas públicas que garanticen las pensiones, la educación, la sanidad, el empleo, la ayuda al desarrollo, etc., tanto en España como fuera de nuestro país.

Garantizar esas políticas públicas sociales en España y también el apoyo a otros países a través de la AOD debe ser posible si se equilibran las partidas presupuestarias de otro modo y se buscan recursos complementarios. Recordamos que la cooperación al desarrollo no es un problema, sino una solución. La crisis es global y global deben ser sus respuestas; y la cooperación para el desarrollo es una herramienta fundamental para encontrar esas respuestas.

Los Presupuestos Generales del Estado deberían haber reflejado el compromiso del gobierno con el ejercicio de los derechos de todas las personas. En un momento como el actual, los presupuestos debería haber enfrentado con firmeza la desigualdad, tanto a nivel nacional como internacional, orientando la acción del gobierno hacia la consecución de estos derechos.

Reiteramos nuestro compromiso con la lucha contra la pobreza que mantendremos incluso en circunstancias adversas como las que enfrentamos. **Por ello la Coordinadora insta al Gobierno y a los Grupos Parlamentarios a:**

- Dado que el recorte acumulado en el período 2009-2012 en cooperación al desarrollo ha sido proporcionalmente mayor al de otras partidas, exigimos que en el trámite parlamentario del proyecto de ley de los PGE 2012 se corrija la cantidad asignada a la AOD, especialmente el presupuesto de la AECID. Pedimos al Gobierno que contemple algún posible ajuste en algunos de los ministerios que menores recortes han sufrido en este período (por ejemplo, Presidencia o Defensa) y que esto sirva para incrementar el presupuesto de la AECID que, según la información presentada por el Gobierno, experimenta en el proyecto de ley un recorte del 57,08% lo que la dejaría en una situación de práctico desmantelamiento.
- Pedimos al Gobierno que, en lugar de una amnistía fiscal, estudie seriamente un operativo intenso de lucha contra el fraude fiscal, especialmente de las grandes fortunas y grandes empresas (que representa el 70 % del fraude fiscal en España) que podría generar recursos adicionales para financiar políticas sociales.
- Pedimos al Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación que, dentro del presupuesto del programa 143A, se prioricen las partidas más eficaces en la lucha contra la pobreza, como son las destinadas a Servicios Sociales Básicos y en línea con lo manifestado por el Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, priorice instrumentos de los que se tiene información contrastada de su impacto en desarrollo, como es el caso del programa de subvenciones a ONGD.
- Igualmente, solicitamos al MAEC que, en este contexto de reducción de la ayuda, asuma el compromiso de ejecutar el total de la ayuda presupuestada. Además aquellos instrumentos en los que la ejecución ha sido baja y que han dejado fondos sin ejecutar podrían ver reducido su presupuesto a favor de la financiación de la AECID/ONGD. Por otro lado, sería deseable que la AECID pudiera “recuperar” para el ejercicio siguiente el conjunto del presupuesto que no pudo aplicar en el ejercicio anterior.

- Que ante la evidencia de que la meta del 0,7% no se alcanzará en los plazos comprometidos, al menos se garantice que la AOD no siga disminuyendo, y que se corrija el desvío de la senda del 0.7%. cumpliendo con los compromisos internacionales suscritos y del Pacto de Estado contra la Pobreza, que el partido en el Gobierno firmó a finales de 2007.
- En el actual contexto, la AOD canalizada a través de ONGD está experimentando una gran reducción por la vía de reducción de la cooperación descentralizada (según los análisis realizados por el grupo de trabajo de Coordinadoras Autonómicas, la AOD autonómica ha experimentado una reducción del 40% en los últimos cuatro años pasando de 446 millones en 2009 a 268,9 millones en 2012⁶. A su vez, la AOD de EELL ha disminuido en torno a un 35% desde 2009, estimándose una AOD local para 2012 de 95 millones de euros⁷. A la disminución de la AOD autonómica y local de los cuatro últimos años, se añade la caída desde 2006 del % de AOD que gestionan las ONGD, tanto a nivel autonómico como local. En el caso de las CCAA el % de AOD canalizado vía ONGD ha pasado del 74% en 2006 a un 54% en 2011. Las EELL han reducido igualmente este porcentaje, pasando de un 80% en 2006 a un 56% en 2011. Como se puede ver, el impacto de estos recortes es muy fuerte sobre este sector); no sería lógico que también se le aplique a la cooperación vía ONGD un recorte añadido por la vía de la cooperación de la AGE. Por ello solicitamos al Gobierno un incremento del presupuesto de la AECID de tal forma que le permita seguir trabajando con las ONGD a un nivel similar al de años anteriores, concentrando para ello los recortes en otros canales o instrumentos que se han puesto en marcha recientemente y que todavía no han demostrado tener suficiente capacidad de gestión ni medición de impacto en el desarrollo.

Recortar la AOD vía ONGD supondría un “ahorro” muy pequeño por un lado y sin embargo por otro sería una grave amenaza el trabajo de cooperación y de educación para el desarrollo de la mayoría de las ONGD españolas. Las ONGD hemos demostrado ser eficientes, generar un efecto multiplicador, hemos sido socios fiables, nos hemos sometido a crecientes prácticas de control, auditoría y evaluación, e incluso hemos desarrollado mecanismos propios más rigurosos de autocontrol. La discontinuidad en el apoyo a las ONGD comporta un riesgo real de pérdida de este tejido que ha asumido a lo largo de los años un compromiso fuerte en la maduración de la cooperación española.

Si comparamos la ejecución de AOD de 2004 y de 2010 podemos observar que, en esos seis años, el total de AOD creció un 226 %, pero, mientras la AOD canalizada a través de ONGD creció un 184 %, la AOD canalizada a través de organismos multilaterales (multilateral y multilateral) creció un 246 %.

- Solicitamos al MAEC, a través de la Secretaría General de Cooperación Internacional, una mayor implicación y liderazgo en el mantenimiento y coordinación con la Cooperación Descentralizada. Ante la avalancha de recortes en la AOD descentralizada, una primera medida podría ser fomentar que esta AOD se canalice a través de ONGD.

⁶ El descenso más acusado de la AOD de las CCAA se ha experimentado entre 2011 y 2012 pasando de 451 a 268 millones, lo que supone un recorte de 182 millones, que a su vez representa un descenso del 40% respecto al 2011.

⁷ La AOD de las EELL ha descendido entre 2011 y 2012 pasando de 148 a 95 millones de euros, lo que supone un recorte de 53 millones, que a su vez representa un descenso del 36% respecto al 2011.

- Respecto a la cooperación multilateral, dentro de la necesidad de concentrar y reducir el número de organismos hacia los que se dirigen las contribuciones españolas, consideramos imperativo que los criterios para elegir a las agencias multilaterales a financiar, sean:
 - Poner en valor y financiar a aquellas agencias que trabajen prioritariamente en la consecución de los ODM y del posterior marco que le de continuidad, en SSB y en lo humanitario (PNUD, UNICEF,...).
 - Financiar a aquellas que contribuyan al logro de las prioridades horizontales de la Cooperación Española, tales como: igualdad de género, derechos humanos, sostenibilidad medioambiental o gobernabilidad democrática.

- Partiendo del hecho de que el Presidente Rajoy ha defendido las Tasas sobre Transacciones Financieras (TTF), pedimos al Gobierno continúe asumiendo un papel más proactivo en su puesta en marcha y que garantice que parte de estos recursos se destinarán a cooperación para el desarrollo y financiación de bienes públicos globales. Además de las TTF España deberá de apoyar la búsqueda de recursos para el desarrollo distintos a los tradicionales: el impulso a la movilización de los recursos domésticos, y la lucha contra la evasión fiscal.

- Pedimos igualmente al MAEC un mayor ejercicio de transparencia, suministrando con regularidad información de la marcha de los diferentes programas e instrumentos y, en concreto, haciendo a tiempo, de acuerdo a las previsiones legales y reglamentarias, el ejercicio de rendición de cuentas que supone la publicación del Seguimiento PACI.

TABLA 2-Comparativa AOD 2012-2011 por Ministerios y otros Agentes

| | AOD 2012 | % AOD AGE | % respecto a AOD Total | PGE 2011 | Dif. | % variación |
|--|-----------------|---------------|------------------------|-----------------|------------------|----------------|
| Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación | 923,13 | 45,36 | 38,39 | 2.072,35 | -1.149,22 | -55,45% |
| Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas | 781,19 | 38,38 | 32,49 | 1.493,15 (*2) | -711,96 | -47,68% |
| Ministerio de Economía y Competitividad (*) | 280,00 | 13,76 | 11,64 | | | |
| Otros Ministerios | 50,83 | 2,50 | 2,11 | 101,74 | -50,91 | -50,04% |
| Total AGE | 2.035,16 | 100,00 | 84,63 | 3.667,24 | -1.632,08 | -44,50% |
| CCAA | 268,99 | | 11,19 | 451,37 | -182,38 | -40,41% |
| Entidades Locales | 95,00 | | 3,95 | 148,94 | -53,94 | -36,22% |
| Universidades | 5,51 | | 0,23 | 9,78 | -4,27 | -43,66% |
| Subtotal otros agentes | 369,50 | | 15,37 | 610,09 | -240,59 | -39,44% |
| TOTAL AOD 2012 | 2.404,66 | | | 4.277,33 | -1.872,67 | -43,78% |
| Renta Nacional Bruta (Mill. €) | 1.049.240,27 | | | 1.057.504,83 | | |
| % AOD/ RNB | 0,23% | | | 0,40% | | |

Fuente: Informe agregado de la SECIPI 2012 y SECI 2011

(*)datos estimados según el propio documento

(*2) En 2011, Ministerio de Economía y Hacienda

A continuación se incluye un cuadro comparativo 2011-2012 de las partidas de cooperación para el desarrollo:

| PROGRAMA 143 A. COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO (libro rojo) | | | | | | |
|---|---------------|---|-------------------|-------------------|--------------------|------------------------------|
| Programa | Económica | Explicación | Proyecto 2012 | LEY 2011 | Diferencia | Variación 2012 respecto 2011 |
| 143 A | SECIPI | | | | | |
| | 1 | GASTOS DE PERSONAL | 2.254 | 2.068 | 187 | 9,03% |
| | 2 | GASTOS CORRIENTES b y s | 1.672 | 1.701 | -29 | -1,69% |
| | 4 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 1.700 | 3.196 | 1.496 | -46,81% |
| | 44 | Sociedades, ent.pub, fundaciones y restop entes sect.pub | 500 | 573 | -73 | -12,66% |
| | 442 | FIAPP | 500 | | 500,00 | |
| | 48 | A familias e instituciones sin fines de lucro | 1.100 | 2.473,42 | -1.373,40 | -55,53% |
| | 49 | Al exterior | 100 | 150,00 | -50,00 | -33,33% |
| | 8 | ACTIVOS FINANCIEROS | 300.230 | 1.095.230 | -795.000 | -72,59% |
| | 871 | Fondo microcréditos | | 100.000 | -100.000 | 100,00% |
| | 872 | FONPRODE | 275.230 | 845.230 | -570.000 | -67,44% |
| | 873 | Fondo Agua | 25.000 | 150.000 | -125.000 | -83,33% |
| TOTAL | | | 305.857 | 1.102.195 | -796.338 | -72,25% |
| 143 A | AECID | | | | | |
| | 1 | GASTOS DE PERSONAL | 47.680,57 | 52.208,75 | -4.528,18 | -8,67% |
| | 2 | GASTOS CORRIENTES b y s | 40.270,75 | 51.014,85 | -10.744,10 | -21,06% |
| | 4 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 265.560,49 | 680.013,29 | 414.452,80 | -60,95% |
| | 44 | A sdades, ent.publ.emp, fundac. y resto entes Sector Público | 12.399,81 | 26.262,07 | -13.862,26 | -52,78% |
| | 440 | Instituciones adheridas en España | 5.220,81 | 10.441,64 | -5.220,83 | -50,00% |
| | 44000 | Casa Arabe | 850,00 | 1.700,00 | -850,00 | -50,00% |
| | 44001 | Casa África | 871,25 | 1.742,50 | -871,25 | -50,00% |
| | 44002 | Casa Sefarad-Israel | 435,62 | 871,24 | -435,62 | -50,00% |
| | 44003 | Casa Asia | 1.021,97 | 2.043,95 | -1.021,98 | -50,00% |
| | 44004 | Casa América | 1.321,97 | 2.043,95 | -721,98 | -35,32% |
| | 44006 | Casa Mediterráneo | 720,00 | 2.040,00 | -1.320,00 | -64,71% |
| | 442 | FIAPP | 6.150,50 | 12.301,00 | -6.150,50 | -50,00% |
| | 443 | Fundación colegios mayores MAEC-AECID | 348,50 | 697,00 | -348,50 | -50,00% |
| | 444 | Fundación Residencia de Estudiantes | 0,00 | 191,68 | -191,68 | -100,00% |
| | 445 | Fundación Española para la Innovación de la Artesanía | 0,00 | 119,00 | -119,00 | -100,00% |
| | 446 | Fundación para la Cooperación y Salud Intern. Carlos III | 0,00 | 2.001,75 | -2.001,75 | -100,00% |
| | 447 | Fundación universidad.es | 680,00 | nd | | |
| | 449 | UNED | 0,00 | 510,00 | -510,00 | -100,00% |
| | 45 | A CCAA | 60,99 | 60,99 | 0,00 | 0,00% |
| | 450 | Universidad Complutense de Madrid | 60,99 | 60,99 | 0,00 | 0,00% |
| | 47 | A empresas privadas | 15,00 | 36,05 | -21,05 | -58,39% |
| | 470 | Transferencias a empresas privadas | 15,00 | 36,05 | -21,05 | -58,39% |
| | 48 | A familias sin fines de lucro | 148.444,54 | 301.426,62 | -152.982,08 | -50,75% |
| | 484 | Para fines sociales'IRPF | 26.330,97 | 26.330,97 | 0,00 | 0,00% |
| | 486 | Para Ayuda Oficial al Desarrollo | 117.277,15 | 256.742,27 | -139.465,12 | -54,32% |
| | 48600 | Estrategias ONGD | 87.852,17 | 136.587,52 | -48.735,35 | -35,68% |
| | 48601 | Programas, proyectos y otras ayudas a ONGD | 0,00 | 24.028,03 | -24.028,03 | -100,00% |
| | 48602 | Programa del MAEC | 16.619,70 | 29.206,50 | -7.408,33 | -25,37% |
| | 48603 | Ayudas a lectorados | 2.183,20 | 4.718,60 | -2.535,40 | -53,73% |

| | | | | | |
|------------------------|---|-------------------|-------------------|----------------------|----------------|
| 48604 | Becas de formación práctica AECID | 490,00 | 520,00 | -30,00 | -5,77% |
| 48605 | Ayudas singulares y otros proyectos AOD | 4.771,83 | 26.442,87 | -21.671,04 | -81,95% |
| 48606 | Dotación para aseguramiento colectivo de cooperantes | 1.300,00 | 1.100,00 | 200,00 | 18,18% |
| 48607 | Cooperación Interuniversitaria y Científica | 0,00 | 16.500,00 | -16.500,00 | -100,00% |
| 48608 | Programa Jóvenes Cooperantes | 0,00 | 280,00 | -280,00 | -100,00% |
| 48609 | Ayuda Humanitaria | 4.060,25 | 17.358,75 | -13.298,50 | -76,61% |
| 489 | Instituciones sin fines de lucro | 4.836,42 | 18.353,38 | -13.516,96 | -73,65% |
| 48902 | Fundación Euroamérica | 0,00 | 7,65 | -7,65 | -100,00% |
| 48903 | Fundación Salud Global Barcelona | 250,00 | 500,00 | -250,00 | -50,00% |
| 48904 | Cruz Roja Española | 500,00 | 523,63 | -23,63 | -4,51% |
| 48905 | Instituto Europeo del Mediterráneo | 261,37 | 871,25 | -609,88 | -70,00% |
| 48906 | Unión Iberoamericana Municipalista | 0,00 | 374,00 | -374,00 | -100,00% |
| 48907 | Fundación Centro Educación a Distancia | 20,00 | 935,00 | -915,00 | -97,86% |
| 48908 | Fundación Tres culturas del Mediterráneo | 0,00 | 522,75 | -522,75 | -100,00% |
| 48910 | Fundación Privada Casa America Cataluña | 153,00 | 510,00 | -357,00 | -70,00% |
| 48911 | Fund. Instituto Euroárabe de Educación y Formación | 0,00 | 1.700,00 | -1.700,00 | -100,00% |
| 48912 | Fundación Averroes | 0,00 | 1.700,00 | -1.700,00 | -100,00% |
| 48913 | Fundación Carolina | 3.652,05 | 10.409,10 | -6.757,05 | -64,91% |
| 48914 | Fundación Cultura de Paz | 0,00 | 300,00 | -300,00 | -100,00% |
| 49 | Al Exterior | 104.640,15 | 352.227,56 | -247.587,41 | -70,29% |
| 491 | Fundación Desarrollo Local y Fortalec. Municipal | 500,00 | 1.275,00 | -775,00 | -60,78% |
| 492 | Entidades culturales en el exterior | 1.090,53 | 1.463,06 | -372,53 | -25,46% |
| 49200 | Sociedad Cultural Brasil España | 50,00 | 255,00 | -205,00 | -80,39% |
| 49201 | Centro Cultural Español Iberoamericano de Miami | 306,00 | 340,00 | -34,00 | -10,00% |
| 49202 | Fundación Centro Cultural España-Córdoba | 153,00 | 170,00 | -17,00 | -10,00% |
| 49203 | Centro Cultural "Parque de España" en Rosario | 196,03 | 217,81 | -21,78 | -10,00% |
| 49204 | Centro Cultural de España de Guatemala | 267,75 | 297,50 | -29,75 | -10,00% |
| 49205 | Instituto Nicaraguense de Cultura Hispánica | 97,75 | 97,75 | 0,00 | 0,00% |
| 49207 | Ateneo Español de Méjico | 20,00 | 85,00 | -65,00 | -76,47% |
| 493 | Participación en Organismos Internacionales | 746,97 | 150,00 | 596,97 | 397,98% |
| 494 | Acuerdo Sede SEGIB | 1.957,22 | 1.483,28 | 473,94 | 31,95% |
| 495 | Fondo Mixto Cooperación Técnica y Científica Méjico-España | 228,00 | 760,00 | -532,00 | -70,00% |
| 496 | Para Ayuda Oficial al Desarrollo | 100.117,43 | 347.096,22 | -246.978,79 | -71,16% |
| 49600 | Proyectos con OOI | 14.739,75 | 49.186,81 | -34.447,06 | -70,03% |
| 49601 | Seguridad y Ayuda Alimentaria | 12.200,00 | 29.020,00 | -16.820,00 | -57,96% |
| 49602 | Ayuda Humanitaria | 26.329,82 | 71.310,86 | -44.981,04 | -63,08% |
| 49603 | Para financiar escuelas taller y casas de oficios | 3.000,00 | 7.281,68 | -4.281,68 | -58,80% |
| 49604 | Subvenciones de Estado y otros proyectos AOD | 24.413,93 | 124.029,15 | -99.615,22 | -80,32% |
| 49605 | Fortalecimiento capacidades gobiernos | 19.433,93 | 66.267,72 | -46.833,79 | -70,67% |
| 7 | TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 15.183,58 | 72.212,59 | -57.029,01 | -78,97% |
| 74 | A sdades, ent.publ.emp, fundac. y resto entes Sector Público | 51,25 | 102,50 | -51,25 | -50,00% |
| 743 | Fundación Colegios MAEC-AECID | 51,25 | 102,50 | -51,25 | -50,00% |
| 78 | A familias e instituciones sin fines de lucro | 1.188,63 | 18.149,91 | -16.961,28 | -93,45% |
| 786 | Para proyectos especiales de AOD | 1.188,63 | 18.149,91 | -16.961,28 | -93,45% |
| 78605 | Ayudas singulares | 1.188,63 | 10.149,91 | -10.139,91 | -99,90% |
| 78608 | Cooperación Interuniversitaria y Científica | 0,00 | 8.000,00 | -7.990,00 | -99,88% |
| 79 | Al exterior | 13.943,70 | 53.960,18 | -53.950,18 | -99,98% |
| 792 | Entidades culturales en el exterior | 64,60 | 170,00 | -125,40 | -73,76% |
| 79202 | Fundación Centro Cultural España-Córdoba | 10,00 | 42,50 | -32,50 | -76,47% |
| 79203 | Centro Cultural "Parque de España" en Rosario | 10,00 | 42,50 | -32,50 | -76,47% |
| 79205 | Instituto Nicaraguense de Cultura Hispánica | 44,60 | 42,50 | 2,10 | 4,94% |
| 79207 | Ateneo Español de Méjico | 0,00 | 42,50 | -42,50 | -100,00% |
| 795 | Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica Méjico-España | 48,00 | 160,00 | -112,00 | -70,00% |
| 796 | Para AOD | 13.831,10 | 53.630,18 | -39.799,08 | -74,21% |
| 79600 | Subvenciones de Estado y otros proyectos AOD | 12.281,60 | 48.531,18 | -36.249,58 | -74,69% |
| 79602 | Programa Patrimonio para el Desarrollo | 1.549,50 | 5.099,00 | -3.549,50 | -69,61% |
| TOTAL | | 373.079 | 869.285 | -496.205,29 | -57,08% |
| SECICIPI +AECID | | 678.936 | 1.971.479 | -1.292.543,21 | -65,56% |